

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs.—Por trimeste 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

## Seccion editorial.

### VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS.

La prensa no politica de España, reducida hasta ahora á tratar cuestiones de escaso interes, empieza á adquirir entre nosotros caracter de gravedad é importancia; puesto que se dedica á dilucidar en sus columnas cuestiones de alta importancia para los intereses generales del país.

Sabido es cuan interesado está nuestro comercio en que se establezca, con las mejores ventajas, el servicio postal entre la metrópoli y las Islas de Puerto Rico y la Habana, por lo cual no es necesario encarecer la importancia de que la prensa se ocupe de un asunto tan interesante, y cuan conveniente es al gobierno que los diarios no politicos sean los que se apoderen de esta clase de cuestiones, quitándolas el sello de mala voluntad, con que suelen los órganos de los partidos tratar todo asunto de que pueda hacerse un arma de oposicion.

Bajo el punto de vista de interes público, vienen los diarios no politicos de Madrid esclareciendo la opinion sobre las sociedades de crédito y seguros, sobre los bancos de descuentos, caminos de hierro, líneas de vapores, minas y demas particulares en que influye la administracion del Estado, y nuestro periódico sabrá, á imitacion de los de la corte, ocupar la atencion de sus lectores con estos negocios, en que mas que en los politicos han de buscar los pueblos su felicidad.

Entre todas las cuestiones, la que bajo el punto no politico llama mas la atencion en Madrid, es la de los vapores trasatlánticos, y uno de nuestros mas distinguidos cólegas dice:

«Los intereses mercantiles é industriales de España, es sabido que reclamaban desde largo tiempo relaciones seguras, periódicas y ciertas con Puerto Rico y la Isla de Cuba.

Una compañía franco-americana obtuvo en subasta pública este servicio definitivo, en 17 de

Junio de 1857, para empezar su cumplimiento en igual día y mes del año siguiente de 1858, en cuyo tiempo intermedio se habia de hacer provisionalmente la navegacion por siete buques de primer orden, llamados *el Alma, el Franc Comtois, el Vigo, el Cadiz, el Jacquard, el Barcelona, y el J. Arago*: buques utilísimos para el servicio, construidos en 1856, y la mayor parte de ellos en Inglaterra.

La empresa, arreglándose en un todo á lo prescrito en el pliego de condiciones para la subasta, empezó á prestar su servicio, y halló siempre contra sí la predisposicion poco favorable, ó adversa, del comandante general de la Carraca, para la admision oficial de los buques, que habian sido aceptados en un principio por hallarse de acuerdo y en perfecta armonia con las estipulaciones del contrato, como se justifica clarísimamente con los cuadernos de bitácora de los mismos buques, que prueban su estado escelente para el servicio y la buena marcha de todos y cada uno de ellos.

Desde el momento que la Compañía franco-americana sancionó su contrato, *La Crónica de Madrid*, periódico de los Sres. Retortillo, declaró una guerra sin tregua en sus columnas á los vapores correos, obligando mas de una vez á esta sociedad á que se defendiese públicamente de los ataques injustos y parcialísimos de que venia siendo víctima.

Coincidia con los esfuerzos periodísticos mencionados y con los informes del comandante general de la Carraca, la noticia de que una compañía catalana, que habia propuesto hacer este servicio, estaba siempre preparada, (aunque sin el material suficiente) para llegar en su día á obtener la autorizacion de reemplazar á la concesionaria, que ofrecia y estaba dando grandes ventajas al país.

¿Qué ha sucedido despues? No lo sabemos. Lo cierto es que la contrata entre la compañía franco-americana y el Gobierno de S. M. ha sido rescindida sin consentimiento de esta, y que el señor Retortillo ha sido puesto en

lugar de ella, recibiendo del Tesoro, segun se asegura de público, una subvencion igual á la que recibia la compañía concesionaria.

¿Estará el secreto de la operacion en que los buques del Sr. Retortillo, ya que no traen beneficios á la Nacion en el precio, lo traerán en las condiciones para el servicio?

Veamos. Los siete vapores de la compañía franco-americana miden siete mil cincuenta y siete toneladas y tienen fuerza de dos mil doscientos caballos, mientras los del Sr. Retortillo solo llegan á dos mil seiscientos ochenta y tres toneladas, con fuerza de cuatrocientos ochenta caballos.

Queda á la consideracion de nuestros lectores calcular la diferencia para el buen servicio entre una y otra sociedad, teniendo además en cuenta para ello que, segun *La Palma y el Contribuyente* de Cádiz, los vapores nuevamente contratados apenas podrán conducir sesenta pasajeros de primera y segunda cámara, mientras el *Alma*, vapor de la empresa concesionaria, ha trasportado en uno de sus últimos viajes doscientos tres de ellos, lo cual hace comprender que el Gobierno Español podria trasladar á la Habana 600 soldados cada mes, en caso necesario, por medio de los buques de la Compañía franco-americana, conocida en España con la razón social de Guh hermano, mientras hoy por los vapores Retortillos ha imposibilitado la realizacion de tan importante como trascendental servicio.

¿Cómo conciliar en este asunto la conveniencia pública, los gastos del Tesoro, los derechos de la compañía franco-americana y las esijencias presentes y futuras del buen servicio?

Pero, aun hay mas. Rescindida la contrata, por acuerdo de una sola de las partes, ó sea por el Gobierno de S. M., parece que el servicio definitivo se adjudicará por subasta pública, en cuyo pliego de condiciones se exigirá la de que los buques sean de rueda y tengan fuerza de ochocientos caballos, lo cual es imposible de obtener sino en un tiempo muy dilatado, y

errante, siempre que he tropezado con una gran desesperacion, he detenido las manos del suicida, le he ordenado vivir y ha vivido. Y cuando, mucho tiempo despues, he vuelto á encontrarle, le he visto alegre y tranquilo como el Océano despues de la tempestad de ayer. Loredan, habeis cumplido con vuestro deber: esperad en el día de mañana.

—Pero mi padre espera también, sir Edward, y lo que espera no llegará nunca; espera la vida y recibirá la muerte. Las últimas cartas que le he dirigido desde Bombay le anunciaban mi regreso. Mi padre vive hoy lleno de brillantes esperanzas, y una noticia terrible va á desplomarse sobre su corazón gritándole: «ya no tienes fortuna ni hijo.» Si, os lo repito: á no haber creido un deber sagrado del momento contribuir á la salvacion de esa desdichada niña, habria sucumbido á estas horas en medio de las llamas del incendio y las aguas del Océano. Habeis salvado á Rita, sir Edward y esta me ha salvado á mi.

—Pues bien, mi querido compañero, dijo sir Edward, con una de esas tristes sonrisas que tienen por objeto disfrazar una situacion horrible; Pues bien, retiro todas las bromas que han provocado esta explicacion. Me he equivocado al creeros enamorado de nuestra compañera.

Se continuará.

## FOLLETIN.

6

### LA FLORIDA.

por Mery.

Continuacion.

«Mi padre anciano ya, no podia reconstruir su fortuna para entregarla á sus acreedores, y yo quedé encargado de llevar á cabo esta difícil obra.

Tenia que llenar una mision de que solo es capaz la abnegacion filial; pero al mismo tiempo sentia en mi corazón el valor necesario para cumplir. Muchas veces me habian mostrado, al pasar por el muelle de la ciudad, jóvenes que marchaban á las Indias en busca de una fortuna, sin otros auxiliares que su inteligencia y su probidad. Inmediatamente hice mis preparativos de viaje, tuve muchas y muy detalladas conversaciones con personas impuestas en el comercio de la India, y tomando pasaje á bordo del *Indus*, abracé á mi padre y parti diciéndole:

«Me habeis dado la vida; yo os la devolveré.» Sabéis lo demás, sir Edward; dos años me ha costado adquirir una fortuna y rescatar la vida de mi padre; pero una noche ha bastado para destruir mi obra. Tal es mi situacion, juzgadla.

Durante el relato de Loredan, el noble rostro de sir Edward habia dejado entrever frecuentemente las vivas emociones que desde su corazón subian á pintarse en el tostado color que á sus facciones diera el sol indiano. Temeroso de que el temblor de la voz revelase la emocion que lo dominaba, no se atrevia á hablar y afectaba ocuparse de algunos detalles de su vestido de náufrago; como si la confianza de su amigo no hubiera logrado otra cosa que pasar por sus oídos sin llegar hasta su corazón. Pero cuando estuvo seguro de que podía dar á su voz la fria seguridad de egoismo, dijo, atusándose los bucles de sus negros cabellos, que el agua del mar habia pegado á sus sienes:

—Convengo, mi querido Loredan, en que vuestra posicion es muy triste. A vuestra edad una desgracia personal es una distraccion; pero estais encargado de poner término á las desdichas de otro, y ese otro es vuestro padre: esto agrava la situacion: es el único caso en que es permitida la desesperacion. Yo creo que hay una recompensa providencial para el valor que no desespera aun en medio del delirio del infortunio consumado, y el vuestro tiene todos los caracteres que parecen legitimar la blasfemia, por que hay fatalidades tan brutalmente injustas; que pueden quebrantar la fé del hombre mas piadoso. Pues bien; en mi vida

acarreando al Tesoro gastos innecesarios y altamente considerables, pues los buques tendrán que construirse *ad hoc*, aumentándose por consiguiente la subvención, toda vez que en lugar de gastar cada buque 80000 francos de carbon por viaje, gastará 145000.

Sucedará probablemente tres cosas con la nueva subasta: 1.<sup>a</sup> La compañía franco-americana no podrá concurrir á la licitación, contando con el servicio de sus siete vapores. 2.<sup>a</sup> Es lo mas natural que no haya postor para el servicio. 3.<sup>a</sup> Se verá el Gobierno en la necesidad de prorrogarlo interinamente en favor de los Señores Retortillo, de un modo indefinido.

En otro artículo probaremos que el servicio que hacen nuestros vapores correos entre Cádiz y las Antillas, no se puede cubrir convenientemente con buques de fuerza de cuatrocientos caballos; siendo inútil también establecer una competencia con los buques ingleses, que hacen sus viajes á los Estados-Unidos, teniendo que deducir de todo ello, que las reformas introducidas por el Sr. Ministro de Marina, para desposeer á los primitivos concesionarios, ha venido á resultar únicamente en favor de los Señores Retortillo, con gran perjuicio de los intereses de la compañía franco-americana, del servicio público y de los intereses mercantiles entre nuestro país y sus colonias.»

#### Seccion oficial.

—La *Gaceta* del 24 no contiene disposicion alguna de interés.

#### Seccion de noticias.

##### NACIONALES.

—Dice la *España* del 24.

Ayer al anochecer entraron SS MM. en Madrid. Un accidente inesperado contribuyó en gran manera á retardar este dichoso momento. Uno de los puentes de madera que hay en el ferro-carril de Aranjuez se habia incendiado por la mañana: y á pesar de la diligencia con que se procuró su habilitacion, los regios viajeros y su comitiva tuvieron que cambiar de wagon.

SS. MM., siempre piadosas, se dirigieron, apenas desembarcaron, al santuario de Atocha, donde permanecieron largo rato, dando gracias al Todopoderoso por su feliz regreso á la corte. En seguida y ya casi de noche se encaminaron á Palacio en medio de la numerosa concurrencia que habia salido á saludar á sus soberanos y de las tropas de la guarnicion formadas en las calles del tránsito.

—Relativamente al anunciado viaje de la corte al principado de Asturias, la Reina ha prevenido al Sr. Ministro de la Gobernacion, que haga entender á los pueblos por donde debe pasar la regia comitiva, que es la espresa voluntad de S. M. el que no se gaste un solo real en festejos para obsequiarla, pues no quiere que su expedicion imponga sacrificio alguno á los pueblos, quedando satisfecho su maternal corazon con las muestras de cariño que no exigen sacrificios pecuniarios.

—El Sabado último se verificó en Zaragoza la traslacion del cadaver del arzobispo de la diócesis, desde la poblacion al templo del Pilar.

A pesar del calor, á las cinco y media de la tarde un inmenso gentio ocupaba la plaza de la Seo y todas las casas de la carrera: parecia que la poblacion entera queria dar una prueba de su afecto, acudiendo á ver por última vez los restos de su prelado. A las seis en punto salió el cortejo de palacio: abria la marcha el estandarte de la real y antiquísima hermandad de la Sangre de Cristo, acompañado de los hermanos de número con hachas

moradas: seguian varios sacerdotes, los dependientes, las cruces y el clero parroquial, y finalmente el de las catedrales; detrás el cuerpo de S. E. I, en andas acompañado de sus pajes; el duelo compuesto de tres dignidades y cerrando la marcha los convidados, entre los que iban las primeras autoridades y varias personas de distincion. A las siete escasamente, se colocó el cadáver en el catafalco elevado de lan e del coro, y se entonaron con toda solemnidad las preces de costumbre. En la mañana del domingo siguiente, á las diez y media, la iglesia estaba completamente llena de toda clase de personas. Un piquete del regimiento infanteria de Zamora, daba la guardia en varios sitios del templo. La solemnidad religiosa se verificó con la mayor pompa, terminando á la una y media. Despues fué depositado el cadaver en el panteon de la capilla, hasta donde le acompañaron los niños de la casa Misericordia y las autoridades.

—La fuerza del calor hace que los diarios catalanes llamen la atencion de las autoridades para que vigilen y hagan cumplir con las reglas higiénicas marcadas en los bandos de buen gobierno, para evitar ciertas enfermedades, hijas la mayor parte de las veces, del descuido y falta de aseo en las poblaciones.

##### ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

—Marsella 24. Las últimas noticias de Constantinopla, dicen que Turquía ha enviado tres mil hombres mas á Montenegro.

El gobierno turco ha aceptado las proposiciones de los insurgentes de Candia haciéndoles toda clase de concesiones y ofreciéndoles castigar severamente á los funcionarios que han abusado de su poder arruinando á los pueblos con exacciones para que no estaban autorizados.

Paris 24. El *Monitor* no contiene nada importante. Reina gran paralización en los asuntos políticos.

—Las noticias que encontramos en el correo ordinario, no confirman el aserto de haberse hecho fuego los vapores *Fulton* y *Styx*, inglés éste y aquel americano, en las aguas de Key-Wert, y hasta se dice que los ánimos se iban calmando en la república unida. Pronto veremos como se entablan las negociaciones, y que el asunto acaba con la mayor satisfaccion de los contendientes.

—La cuestion de los cruceros ha sido objeto de una nueva interpelacion en la Cámara de los Comunes de Inglaterra. Mr. Bright pidió esplicaciones al gobierno acerca de la conducta de los oficiales que mandan aquellos buques y Mr. Fitzgerald contestó á nombre del gabinete con mucha mas precision que el mismo lord Derby lo habia hecho con la alta Cámara, de cuyas palabras dimos ya cuenta á nuestros lectores. El ministro de S. M. B. ha confesado que se inclina á creer que dichos oficiales se han estralimitado algun tanto de sus instrucciones, por un exceso de celos in duda, y de consiguiente que el gobierno inglés tiene la intencion de reparar los daños y perjuicios causados por sus agentes. También confirmó Mr. Fitzgerald que ha dado órdenes á todos los comandantes de los buques de la escuadra de las Antillas, mandándoles observar en lo sucesivo la mayor prudencia y reserva, y ademas que el gobierno se ocupaba en examinar si seria ó no conveniente suprimir aquella estacion naval.

—Escriben de Nueva-York, con fecha 4 del actual:

«Segun dice un despacho telegráfico de ayer, de San Luis de Mecouri, los mormones, lejos

de haber llamado al gobernador Cumming nombrado por el gobierno, y de estar dispuestos á someterse, no le habian permitido entrar en la ciudad de Lago Salado, y estaban decididos á defenderse. Dice el *Heraldo* de hoy que las tropas del gobierno estaban manteniéndose con carne de mula en el campamento de Scott, que esta noticia tiene todas las apariencias de ser cierta: pero que no teniéndose avisos oficiales en Leavemorth, él la pone en duda.

—Parece que cansados los habitantes honrados de Nueva-Orleans de ser víctimas de los robos, asesinatos y vejaciones de todas clases á que han estado espuestos desde hace mucho tiempo, y sin que las leyes hayan alcanzado á los criminales, han formado un consejo de vigilancia semejante al de San Francisco. Los despachos telegráficos que comunican la noticia dicen:

«A las ocho de la noche —Triunfa todavía el consejo de vigilancia; ha desempedrado las calles y hecho barricadas con pacas de algodón. Las fuerzas de la ciudad (del corregidor) se componen de canalla armada, desorganizada y sin cabeza. No ha habido ningun «encuentro hasta ahora. —El corregidor espidió «una orden esta tarde para que se cogieran «las armas de la ciudad, de cualquiera parte «en que estuvieren, y en consecuencia de ella la «canalla descerrajó el almacen de Kitradge «y se hizo de algunas armas. —Se espera que «mañana se apodere el consejo de vigilancia «del palacio municipal. —Varias cuadrillas de «malhechores armados andan recorriendo las «calles ahora. —Esta tarde se cerraron los «almacenes. —Ciudadanos respetables son los que «sostienen al consejo de vigilancia, y las «autoridades municipales tendrán que sucumbir.

«A las diez de la noche. —Se espera que «haya un encuentro esta noche. —Hay un «gen«tio inmenso en las inmediaciones del cuartel «general del consejo de vigilancia.»

—Los armamentos de Francia continúan ocupando á la prensa de Lóndres, que aprecia en poco, por lo visto, la declaracion del *Moniteur* acerca del particular. El *Times* principalmente ha publicado un artículo afirmandose en sus primeros asertos, para lo cual recurre á los trabajos del puerto de Cherburgo, á noticias fidedignas cuya procedencia dice no puede revelar, y por último, á la tesis de que en un país donde rigen instituciones liberales, cuando se anuncia un hecho falso cien voces se levantan para desmentirlo, mientras que en el que la autoridad no sufre contradiccion, lo manifestado en sus órganos oficiales se apoya en su amor á la verdad, de la cual prescinde segun sus intereses y las circunstancias del momento. Estos singulares raciocinios parecen completarse con el juicio siguiente:

«No afirmamos que se proyecte un acto de agresion en contra de Inglaterra: nuestros informes no van tan lejos; pero estamos bien persuadidos que si semejante proyecto existiese, el *Moniteur* lo negaria del modo mas formal y mas esplicito hasta que llegue el día de su ejecucion.»

Una conviccion de tal naturaleza, sino está fundada, indica cuando menos la suspicacia bastante para no dejarse sorprender, suspicacia de que de seguro no carecen los hombres públicos de la Gran Bretaña. Por lo demás y dejando á un lado las conjeturas en que se pierden los diarios de Lóndres; pesimistas unos y optimistas otros como ya hemos dicho á nuestros lectores, haremos notar que segun el *Pays*, periodico francés, los trabajos del puerto de Cherburgo se comenzaron en el siglo pasado, que tienen un carácter puramen-

te social, y de consiguiente están destinados á fomentar el movimiento industrial, que es la verdadera obra especial de nuestra época. No hay, pues, razón para alarmarse por causas encaminadas á tan plausible objeto, pero ni estas razones, ni las que el mismo ministerio inglés dá con el fin de disipar los temores de John Bull bastan para restablecer la tranquilidad y la confianza, hoy perdida sin duda alguna en Inglaterra, respecto de la buena amistad de Francia.

—El Parlamento inglés continúa discutiendo las resoluciones relativas á la futura reorganización del gobierno de la India. Se ha tratado de decidir en la Cámara de los Comunes si el nuevo Consejo que ha de formarse le nombrará todo la reina, ó si por el contrario se elegirá una parte de sus miembros. Lord John Russell presentó una proposición en favor del primer sistema, que fué apoyado por lord Palmerston; sin embargo, la Cámara en votación de 259 diputados contra 185 aprobó el pensamiento contrario presentado por lord Stanley.

En la alta Cámara se han aplazado varias cuestiones importantes por consecuencia de hallarse indispuerto el presidente del Consejo, lord Derby. Una de ellas, y que puede considerarse de las más importantes, es el *bill* relativo al juramento de los israelitas, ó sea la admisión de los israelitas en el Parlamento.

—Las últimas noticias de los Estados Unidos confirman la presentación en las cámaras norte-americanas de un *bill*, por el cual se autoriza al presidente Buchanan para disponer de las fuerzas de mar y tierra con que cuenta la república, y le concede diez millones de pesos y 50,000 hombres voluntarios, con el objeto de que pueda hacer frente á las consecuencias que resulten de la cuestión de los cruceros ingleses. También parece que se le ha autorizado para enviar un embajador extraordinario á Londres, si lo cree necesario. Esta disposición indica que, antes de recurrir al último extremo, se quiere hacer todos los esfuerzos posibles conducentes á un desenlace pacífico, lo que es muy laudable. Sin embargo, el asunto se va complicando de tal modo, que acaso el rompimiento de las hostilidades entre el gobierno de la Union y el de Londres llegue á consumarse. Por una parte es evidente que los oficiales que capitanean los cruceros, han obrado conforme á las instrucciones dadas por el almirantazgo, instrucciones que les confiere el derecho de visitar todos los buques, cualquiera que sea su bandera, si ella les parece falsa, para cerciorarse de su verdadera nacionalidad. Así resulta de documentos escritos y enviados á Londres por el jefe de la escuadra inglesa de las Antillas. Por otra los representantes de la Union quieren que su gobierno dé órdenes para prender á los responsables de los actos de los cruceros, y dispuestos á llevar adelante la defensa de su causa, se han negado á autorizar la construcción de diez corbetas de guerra, por parecerle poco número, y por haberse además anunciado un *bill* que propone treinta. En fin, para que el asunto tome el peor aspecto posible, se habla de que el buque anglo-americano *Fulton* había perseguido al crucero *Styx* en las aguas de Key-West, y que este último había hecho fuego contra aquel, matándole un hombre de su tripulación. Si el hecho es efectivamente cierto, sus consecuencias no se harán esperar poco tiempo, y por cierto que ofrecerá interés el ver cómo las arrostra la poderosa Inglaterra. Añadiremos, entretanto, que diarios de Nueva-York que publican esta grave noticia, no la dan como se-

gura, en atención á no saberla por conducto oficial, en cambio aseguran que el crucero inglés *Styx* continuaba haciendo sus pesquisas en el golfo de Méjico, y de consiguiente el conflicto puede ocurrir de un momento á otro.

Un parte telegráfico de Londres indica, no obstante, que en aquella capital se abrigan aun grandes esperanzas de acabar la cuestión por medios pacíficos. Lord Derby repuesto ya de su indisposición, ha declarado terminantemente en el Parlamento, que no queriendo permitir los Estados- Unidos visitas ni pesquisas á bordo de sus buques, se había dado orden á los cruceros ingleses para que no los visitasen en lo sucesivo. Lord Malmesbury añadió, sin duda con el objeto de dulcificar lo duro de esta declaración, que esperaba se reorganizase la policía marítima de manera que pudiera impedirse que la bandera de los Estados Unidos fuese enarbolada por los buques que no tuvieran este derecho; de modo que á tan paladinas satisfacciones lo natural es el que se hagan otras de más importancia para evitar la guerra.

#### Madrid.

—MÚSICA.—Esta noche asistirán las músicas municipales á los paseos de S. Martín y de la Rivera.

—ELECCIONES.—El Sr. D. Rafael Rejano, Auditor honorario de Marina y vicepresidente de esta Diputación provincial, ha merecido la honra de ser reelegido por cuarta vez para representar el partido de Posadas.

—VELADA.—De esta manera decía anoche á su amada prenda un pollo... sin espolones, cuyo nombre no interesa.

«El Lunes, amada mía, iremos á la Rivera, si es tu gusto y á tu madre no le da dolor de muelas Te ofrezco ser fiel si tu me ofreces no ser coqueta; verás como así de envidia todos los pollos patean, y las niñas al mirarte esclaman «¡dichosa ella!» Allí los nocturnos céfiros entre las acacias juegan: en el lejano horizonte se cruzan ráfagas bellas: desde su cerúleo trono la luna en el Betis riela, y por todas partes brotan mil ilusiones poéticas. Si las máscaras te hablan, no hagas caso de su gerga, que detras del antifaz sabe Dios lo que se encuentra, y el sexo es género equivoco entre enaguas embusteras. Yo de mi amor esta noche te ofrezco pródigas pruebas, siempre que lo que me cuestes no pase de dos pesetas, que á fuerza de privaciones he reunido en mi gaveta. Y mientras riña tu madre y mientras ronque tu abuela nos sorprenderá la aurora en plazas y callejuelas entre moros y cristianos, entre *turcas* y entre dueñas, figurines de capricho con caracoles y esteras, que danzarán con la música del centro de la Rivera, y otra que habrá en el Pilar de la calle de la Feria. Así plugo al Municipio, que las fiestas cordobesas quiere guardar, y bien sabe lo que se hace su Escelencia. Adios hasta el Lunes, cuida de no faltarme, morena: yo te ofrezco al otro día... descansar á pierna suelta.»

Dijo el pollo: dos suspiros se cruzaron de él y de ella. El se fué la calle abajo, y ella abandonó la reja donde acababa de oír la cita que escrita queda.

—DISTINCIÓN HONORÍFICA.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital acaba de dar una prueba de la estima en que tiene los servicios prestados por el Sr. Caviedes, juez que durante muchos años ha sido del distrito de la izquierda, concediendo á su cadáver una bovedilla gratuita y perpétua en el cementerio de la Salud.

—FIESTA DE PÓLVORA.—En la noche del día de San Pedro parece que habra en la plaza de

toros una función de fuegos artificiales. Por la tarde deberán lidiarse dos reses bravas. En su día publicaremos el anuncio correspondiente.

—TÍTULOS LITERARIOS.—El Sr. D. Juan de Dios Montesinos y Neira, colaborador de nuestro periódico, ha sido nombrado recientemente Académico de número de la general de ciencias, buenas letras y bellas artes de Córdoba, por unanimidad de votos; sócio de la real económica de Amigos del país de la misma, y Académico de la de ciencias y literatura del Liceo de Granada en la sección de Jurisprudencia.

—CONFORMES.—Se ha mandado por el Sr. Alcalde de esta capital colocar una bomba á la salida de la puerta del Sol, á fin de mejorar el riego del paseo de la Rivera y evitar los perjuicios que trae al vecindario y los costos consiguientes el llenar las cubas como hasta aquí en las fuentes públicas.

—CALDOS.—El precio medio que han tenido en esta provincia durante la última quincena de Mayo ha sido el siguiente: arroba de aceite 34 rs. y 90 cént., la de vino 31 y 81, y la de aguardiente 82 y 29.

—PREMIOS.—El día 11 del actual tuvo lugar la adjudicación de premios á los alumnos de la escuela normal bajo la presidencia del Sr. Garcia Lovera, Alcalde de esta capital.

Obtuvieron los premios en la clase superior, la primera medalla ó sea la dorada D. Ramon Rodriguez, de edad de 10 años; la segunda en blanco D. Amador Luque, de edad de 12 años, merecieron títulos de distinción honorífica D. José Cabrera de 11 años, D. José Zurbano de 11 años, D. Joaquin Zurbano de 10 años, D. José Furriel de 10 años, D. Ramiro Conde de 11 años, D. Angel Martinez de 11 años, D. José Paez de 11 años, D. Nicolás Nieto de 11 años. Fueron premiados con libros: D. José Pando de 12 años, D. Antonio Gonzalez de 10, D. Rafael Pabon de 10, D. Joaquin Cuervo de 10, y D. Manuel Conde de 9.

En la sección elemental obtuvo la medalla ó primer premio D. Simon Noguer, de 9 años; distinción honorífica con título D. Fernando Romero de 8 años, y D. José Maria Conde de 9; y premiados con libros fueron D. Emilio Lopez de 10 años, D. José Maria Casado de 8, D. Rafael Perez de 10, D. José Maria Moreno de 8, D. Rafael Madueño de 8, D. Manuel de Castro de 8, D. Mariano Verdiguier de 6, D. Enrique Belmeja de 7, D. Lorenzo Salcedo de 6, D. José Perez Córdoba de 7, D. Juan de Dios Casado de 6, D. Antonio Moral de 7 y D. Juan Perez Córdoba de 6.

—INVESTIGACION.—Han sido anuladas las actuaciones respecto á la investigación titulada *Cluennstra*, sita en la Vega del cerro Moyano, término de Villanueva del Rey.

—BONITO PAÍS.—Cuenta un periódico de New York que hace algunos días se hallaba de paso en dicha ciudad un caballero de Woodville, quien ponderando á varios amigos suyos los adelantos que hacia su pueblo natal y la tranquilidad de que gozaban sus habitantes, les decía:

«Woodville, es el pueblo mas tranquilo y apacible del mundo; no puede darse otro mejor. Allí no hay peleas, ni hay escándalos en las calles, no se guardan resentimientos, ni se toman venganzas, como sucede en Italia y otros países; si un caballero insulta á otro, este, con mucha tranquilidad, le pega un tiro, lo mata y aquí concluye el negocio.»

¡Qué barbaridad!

**Boletín Religioso.**

Hoy. S. Zoilo y compañeros mártires de Córdoba.

Mañana. S. Leon, papa y confesor.

San Zoilo fué cordobés, de buen linaje y cristiano. Perseguido Diocleciano atrozmente a la Iglesia cuando fué preso este joven por sus creencias y no pudiendo ni convencerlo ni seducirlo los jueces lo mandaron azotar cruelmente, y luego abiertas las espaldas le fueron sacados los riñones y arrojados a un pozo, que se conserva en esta ciudad dentro de su hermita, siendo sus aguas de mil-grosa virtud. Finalmente fué decapitado con otros 19 cristianos en el año 300.

—Hoy reza la iglesia del mismo Santo, con rito doble y color encarnado —Mañana de S. Leon, papa y confesor, con rito semidoble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de la Ajerquia.—Mañana en la de S. Pedro.

—Quinto día de Novena a Maria Sma. del Carmen en la Iglesia de S. Cayetano, a las 6 de la tarde: predicará el Sr. D. José del Carpio, Cura teniente de la parroquial de S. Lorenzo.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Socorro, en su hermita.—Mañana Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

**Boletín comercial.**

**MERCADOS**

Bolsa de Madrid del 23 de Junio —3 por 100 consolidado a 40.60 y el diferido a 28.45

Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 23 de Junio a igual hora del día 26.

	Fanegas	Precios
ALHONDIGA.	6	47
	16	47 1/2
	9	47 1/2
	6 1/2	48
	19 1/2	48
	4	48 1/4
	7	49
	11 1/2	49 1/4
	15	49 1/2
	5	49 1/2
7	50	
FUERA DE LA ALHONDIGA.	100	44
	40	46
	40	47
	40	48
	80	49
	40	49

Cebada no hubo venta.  
 Aceite fresco dentro de la ciudad a 45 id. en los molinos a 33: Jabon blando a 14 cuartos libra. Carne de vaca en las tablas reguladoras del Ayuntamiento a 54 cuartos libra.

**Avisos.**

—CARRUAJES. José Espejo conocido por Corona, deseoso de complacer a el público ha establecido un carruaje cómodo y ligero, que hace sus viajes a Carratraca, Málaga, Granada, Jaen y otros puntos, cuando el público lo necesite: dicho carruaje vá dirigido por su dueño, complaciendo a el pasajero en cuanto le sea posible, su parada es en Lucena, posada de la Caridad, calle Maquedano.

—ADMINISTRADOR. Un sugeto de conocida laboriosidad y honradez, se ofrece a las personas que puedan necesitarle para la administracion de fincas, por una módica retribucion. En la calle de la Encarnacion Aguitina núm. 9, frente al cuartel de la Guardia civil darán razon. 4=1

—ESTANTES PARA TIENDA. Se vende una estanteria nueva, perfectamente pintada y dorada, por un precio fabuloso. En la redaccion de este periódico darán razon. 4=2

—TRASLACION. El Comisario de Guerra de esta provincia D. Luis Orlando, ha trasladado su habitacion a la calle de la Encarnacion núm. 30. 4=2

**Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.**

CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES Y RENTAS.	LA TUTELAR,	EXENCION DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.
---	-------------	---

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA  
 de seguros mútuos sobre la vida, autorizada por real órden  
 de 23 de agosto de 1830,

Y BAJO LA PROTECCION DEL GOBIERNO DE S. M.

Oficinas de LA TUTELAR en Córdoba calle de Ambrosio de Morales núm. 3.

Situacion de la compañía en 1.º de Junio de 1858.

Capital suscrito, Rvr. 372 056.869.	Número de suscritores. 49.877.	Títulos comprados. 449.445.000
--	-----------------------------------	-----------------------------------

La Tutelar es la mas vasta y la mas antigua SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA. A su mayor antigüedad debe que en 1857 realizara su primera liquidacion quinquenal, volviendo a los suscritores, con crecidos beneficios, los fondos impuestos.

La Tutelar, pues, saliendo del terreno resbaladizo de las probabilidades, está en el caso de ofrecer sus celosos servicios al público con ejemplos prácticos, de cuya veracidad no puede dudarse.

La Tutelar, por el mayor capital reunido en sus asociaciones, por el mayor número de sus cabezas aseguradas, y por abrazar solamente el seguro de supervivencia, se encuentra en situacion de dar a sus asociados, sin reserva de ninguna especie, todos los beneficios aplicables a esta clase de seguros, los mas morales de cuantos hasta el día se han puesto en práctica. La administracion de La Tutelar, lo mismo que la Delegacion régia anexa a ella, están garantizadas por una FIANZA METÁLICA depositada en el Banco de España. La Tutelar, además de las cuentas trimestrales, que se remiten gratis a todos los socios, publica cada cinco dias un periódico, en el que se da razon exacta y oficial de la marcha y operaciones de la Compañia.

Todos los fondos impuestos en La Tutelar se invierten en títulos del 3 por 100 consolidado a nombre y con intervencion de una Junta

de Vigilancia, compuesta de socios suscritores, cuyos títulos se depositan en el Banco de España hasta la época de las liquidaciones. El interés compuesto de este papel, la herencia forzosa de todos los capitales y réditos de los asegurados que mueren, y la herencia, tambien forzosa, de los réditos de suscritores que faltan a sus obligaciones, constituyen a los socios supervivientes puntuales de La Tutelar los grandes beneficios que esta Compañia ofrece.

El padre para sus hijos, el marido para su esposa, el tutor para sus menores, tienen la seguridad de obtener en La Tutelar, por medio del ahorro: aquel un capital ó una dote, este una pingüe viudedad, el otro el acrecentamiento de su fortuna; y de la misma manera el hombre en la fuerza de la edad puede crearse un fondo para su vejez, el empleado una cesantia, el militar una pension de retiro, el comerciante ó industrial una reserva que asegure su bienestar.

La Tutelar es, en fin, una gran Caja de Ahorros útil para todas las clases de la sociedad, pues que en ella se admiten imposiciones desde 100 rs. hasta la suma mas crecida, bien de una sola vez, bien en anualidades y por término de 1 a 25 años.

Se reparten prospectos gratis en la Direccion general de Madrid, calle de Alcalá, 36, y en todas las poblaciones de importancia del reino, en donde hay establecidas Delegaciones.

LA TUTELAR, desde 1857, devuelve en julio de cada año el capital y beneficios de las suscripciones que sucesivamente van venciendo.

**—BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.**

Gran depósito de camas, cetros y cunas inglesas superiores magnificas, de hierro dulce y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras a 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros, y de todos los precios que se quieran hasta 132 duros.

Lavamanos de hierro maqueados con pies y perchas de hierro.

Taflete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruages, etc.

Arca de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Bridas, bocados, filetes, bruzas, almohazas, barbadas, espolines, sillas, galápagos de montar, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magnificas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas, de tanto alcance como las escopetas, con mistos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea municion de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc., sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

Huiles superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas, mesas de estufa, cónodas, a tarés, etc., y huiles negros de seda y engomados para de antales, etc., etc.

Huiles superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magnificas para suelos de salas, galerias, comedores.

Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas y estañadas, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateteros, peroles, platos palanganas para lavarse, escupidoras y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

Guandañas superiores con sus piedras.

Jabon superior de Windsor, de almendras amargas espuma de la esposicion de Londres.

Palas de hierro y de acero, para diferentes usos y para caminos de hierro.

Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frío, para hombres, mugeres y niños.

Tubos de plomo para bombas y otros usos. Plomo, laton y zinc en planchas. Alambres de laton y hierro de todos gruesos.

Clavos para zapateros.

Eponjas.

Braseros de azofar, clavos y tachuelas de todos tamaños. Estaños fino en barras. Municion de todos gruesos. Llaves inglesas para carruages y otros muchos usos. Bateas, bandejas y azafates superiores de todas cla-

ses. Ojas de cuchillos marca G & B Cajas de oja de lata de todas clases. Alfileres ingleses y espejos.

Y otros infinitos artículos de nueva invencion de las grandes fábricas de Inglaterra, Francia y Alemania espedados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos a los señores Pando Acha y Compañia, dueños del dicho BAZAR DE CAMAS INGLESA EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

—NEVERIA. El Domingo 20 del actual se abrió una nueva neveria en la calle de Armas núm. 68, en donde se servirán helados, sorbetes y liquidos frios, a los precios siguientes. Los vasos ó copas mayores de bebidas sencillas como almendra, naranja, limon, canela a 2 rs. Espumas de limon, naranja, chocolate, leche y café a 3 rs. Sorbetes de avellana, mantecado y toda clases de sorbetes de frutas a 4 rs. Liquidos y frios de horchata de almendra y de chufas, limon, naranja y agras a 1 y 1/2 real. La libra de nieve 10 cuartos.

Notas. Se hacen quesos helados y serán arreglados segun sus clases.

Desde las once de la mañana en adelante se servirá horchata de chufas a estilo de Madrid. 4=4

—COMPRA DE PAPEL. Se desea comprar una gran cantidad de papel de la Duda del personal. En la redaccion de este periódico darán razon.

—VENTA. A voluntad de su dueño se venden las casas núm. 17 y 18 plaza de S. Agustin, con puerta a dicha plaza y a la calle de Jesus Nazareno. Las personas que quieran interesarse en dicha venta podran avisarse con D. Pedro Lopez, que vive calle de la Esparteria. 8=7

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1858.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, Editor.

ciudad, ó a D. Pilar Roman en la Carolina, y se le dará una gratificacion. 4=2  
 —HALLAZGO. La persona a quien se le haya extraviado un perro pacho, en los dias despues de la feria, se presentará en casa de D. José Perez Chillon, frente al Instituto provincial, y dando las señas se le devolverá.

—PERDIDA. De la casa de postas de Guarroman, provincia de Jaen, se ha extraviado un perro cerril, cerbuno, oscuro, de 6 a 7 años, con un cabezon puesto; se suplica a la persona que sepa su paradero co manifieste en la Administracion de diligencias del Norte del Mediodia de España en esta